Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 01 de setiembre de 2.020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones **U.O.C.** de la Municipalidad de la de San Lorenzo, nos dirigimos a Usted con relación a las observaciones realizadas vía **Nota DNC Nº 16.678** de fecha 28 de agosto de 2020, que hace referencia a la **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2020 ID Nº 384.330,** para la **"ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS Y MOTOSIERRAS PARA USO DE LA INSTITUCIÓN"** a fin de manifestar cuanto sigue:

Puntos 1: Se procede a la modificación en SICP.

Punto 2: Se procedió a la modificación correspondiente.

Punto 3: Se remite lo solicitado

Punto 4: Se procedió a remisión de los documentos por Mesa de Entrada Digital Nº 107.272 y remitido por mail al correo indicado.

Punto 5: Se procede a la modificación en el Pliego.

Punto 6: Se procede a la modificación en el Pliego.

Punto 7: Se procede a la modificación en el Pliego.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo